

OTTON MORAN RAMIREZ,
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

Que el 2 de abril de 1997, se ha otorgado ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución de la compañía anónima JAMONCE S.A.:

QUE el abogado Félix Montiel Sellán, ha presentado copias de dicha escritura, la misma

QUE el Despacho de la Oficina Jurídica de Compañías y Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada.

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-92-409 del 18 noviembre de 1992; y, ADM-96-044 de febrero 28 de 1996;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de JAMONCE S.A., con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de DIEZ MILLONES DE SUCRES, y un capital suscrito de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en UN MIL acciones de CINCO MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

23 ABR 1997

Otton Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

OFICINA DE GUAYAS
JURISDICCION DE LA
CANTON GUAYAS

Queda inscrita la presente Resolución

a foja 25.700, número 7.485 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 12.003 del Repertorio.-Guayaquil, ocho de Mayo de mil novecientos noventa y siete.-El Registrador Mercantil Suplente.-



LEDO. CARLOS FENCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Canton Guayaquil

OFICINA DE GUAYAS
JURISDICCION DE LA
CANTON GUAYAS